



Fecha: 15/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 5
Cm0033

Proveedor MAKUS SRL (56587)
SAN MARTIN 141 0 D.O-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	20,00	(401050016 - 103) DISCO OLIMPICO 5 KG DISCO PARA BARRA OLIMPICA RECUBIERTO DE GOMA. CENTRO DE ACERO. 5 KG.	31.037,00	620.740,00
0	2	3,00	(401050016 - 189) Barra Olímpica 1,83 mts, 20 Kg con tope de tijera	306.933,00	920.799,00
0	3	10,00	(401050016 - 106) DISCO OLIMPICO 20 KG - DISCO PARA BARRA OLIMPICA RECUBIERTO DE GOMA - CENTRO DE ACERO - 20KG	124.146,00	1.241.460,00
0	4	8,00	(401050016 - 188) Barra Olímpica 2,20 mts, 15 Kg con tope de tijera	231.726,00	1.853.808,00
0	5	24,00	(401050016 - 104) DISCO OLIMPICO 10 KG - DISCO PARA BARRA OLIMPICA RECUBIERTO DE GOMA - CENTRO DE ACERO - 10KG.	62.073,00	1.489.752,00
0	6	14,00	(401050016 - 105) DISCO OLIMPICO 15 KG . DISCOS PARA BARRAS OLIMPICA RECUBIERTO DE GOMA - CENTRO DE ACERO 15KG.	93.110,00	1.303.540,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y NUEVE		7.430.099,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 INC 96
LUGAR DE ENTREGA	9 DE JULIO 911
PLAZO DE ENTREGA	A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE DEPORTES
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 553 Nro : 3
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 102 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	33304 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 15/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 5
Cm0033

Proveedor MAKUS SRL (56587)
SAN MARTIN 141 0 D.O-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

MACHADO
Lucas
Sebastian



Firmado digitalmente
por MACHADO Lucas
Sebastian
Fecha: 2024.05.15
13:07:25 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario